EE. UU. PIDIO A LAS NACIONES UNIDAS NO SE ENVIE MATERIAL DE GUERRA A CHINA

PERON ANUNCIO MAS BENEFICIOS PARA EL AGRO



30 ctvs. EDICION DE 8 PAGINAS

Año XXIV. Nº 7011. Santa Fe, viernes 4 de mayo de 1951

Se Mejorará el Precio de Diversos Productos

AUMENTOS PARA EL MAIZ, SE ESTABLECEN

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El presidente de la República, general Perón, al anunciar un ...

Denuncian en Rusia la existencia de un pacto

MOSCU, 3 (ANS). — El "Pravda" informa en un despacho de la ...

Aumentan las Importaciones de la Unión

WASHINGTON, 3 (ANS). — El departamento de comercio informó hoy que la América latina recuperó su balanza comercial favorable con los Estados Unidos en 1950, por primera vez en cuatro años ...

MACARTHUR ACUSO AL PRESIDENTE TRUMAN

"He Sido Destituído Injustamente", Dijo

HABLO ANTE UNA COMISION SENATORIAL

WASHINGTON, 3 (ANS). — El general Douglas MacArthur ...

Delegados de cuatro países reúnense hoy

PARIS, 3 (ANS). — Los delegados de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Rusia ...

Se Admite una ayuda

A CHINA "ROJA"

LONDRES, 3. (ANS). — ...

Dijo el ex comandante que hay muchas bajas

WASHINGTON, 3. (ANS). — El general Douglas MacArthur ...

Rechazóse un Intento

DE TROPAS SIRIAS

TEL AVIV, 3 (ANS). — ...

SE HALLA EN N. YORK EL HEROE DE BATAAN

NUEVA YORK, 3 (ANS). — El general MacArthur ...

EN EGIPTO HUBO UN GRAVE ACCIDENTE

EL CAIRO, 3 (ANS). — ...

Un ministro brasileño llegará hoy a Nva. York

NUEVA YORK, 3 (ANS). — ...

HUBO CHOQUES EN LA CAPITAL DEL JAPON

TOKIO, 3 (ANS). — ...

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — ...

Aplauden Conceptos

DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — ...

Ha Sido Objetado el Plan Norteamericano

LA POSICION DE GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

NUEVA YORK, 3 (ANS). — Los Estados Unidos solicitaron hoy de las Naciones Unidas que impongan un embargo total de los envíos de materiales de guerra a la China comunista ...

Asumen el control de los FF. CC. en Cuba

LA HABANA, 3 (ANS). — ...

Augura el triunfo de Perón el P. Bernardo

LA HAYA, 3 (ANS). — ...

Es esperada en Reno la artista Rita Hayworth

RENO, 3. (ANS). — ...

Revelan Matanzas

EN LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 3. (ANS). — ...

Los Aliados Triunfan en las Puertas de Seúl

TOKIO, viernes 4 (ANS). — Las columnas de las ...

Entregaron Subsidios a Familiares de Obreros

En la sede de la Delegación Regional Rosario del Ministerio de Trabajo y Previsión, tuvo lugar ayer a las 19, un acto durante el cual se procedió a hacer entrega de subsidios de diez mil pesos cada uno, correspondientes al seguro de vida colectivo, a familiares de obreros fallecidos, que pertenecieron al Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines.

El acto fue presidido por el Ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, asistiendo en representación del Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, los Ministros de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilagrán y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Severino Aranda y el secretario gremial de la Gobernación, señor Marcos Bagnardi. Estuvieron presentes, además, el Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión de Rosario, señor Oscar Federani; el Delegado Regional de la Confederación General del Trabajo de Rosario, señor Humberto Mannucci; miembros de la C. G. T., integrantes de la Federación Papelera Argentina y numerosas delegaciones obreras.

EL ACTO

Inició el acto con la palabra del señor Francisco Bonifacio, secretario adjunto de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, quien destacó la importancia del mismo, ...

... a los beneficios que reporta el seguro colectivo, recordando que los primeros subsidios se habían entregado en un memorable acto que presidiera con su presencia Eva Perón, tal como se hacía hoy el Ministro de Trabajo y Previsión.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Bonifacio, luego de lo cual habló el secretario gremial, señor Marcos Bagnardi, ... el señor José María Freire, quien se refirió a la política justicialista del Gobierno de la Nación, "gracias al cual —dijo— era posible la realización de una obra de sindicalismo tan eficaz como el acto al que asistían".

Las palabras del señor Freire fueron premiadas con una cerrada ovación y de inmediato el Ministro de Trabajo y Previsión procedió a hacer entrega de los subsidios correspondientes a los familiares de los obreros fallecidos, finalizando el acto con gran ... al General Perón y ... demostraciones de simpatía ... Eva Perón.

Recital de la soprano Haydée Vegazzi en el Centro Español de S.F.

Mañana a las 18.30, en el local del Centro Español de Santa Fe, sito en calle San Martín 2213, se realizará el recital lírico de la soprano ...

Proyéctase la creación de nuevas E. Nocturnas de Aprendizaje en S. Fe

... utilizando su mobiliario y herramientas.

Este proyecto de ley ha pasado a estudio de la Comisión de Instrucción Pública y Presupuesto y Cuentas, que deberá preparar el despacho correspondiente, que la Cámara deberá considerar en una de sus próximas sesiones.

Labor administrativa de la Municipalidad

Fué hallado un monedero

Ejemplo de Empleados de C. y Telecomunicaciones



Adhiriendo a la campaña de mayor producción en todo el país, los empleados del 2º Distrito de Correos y Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, han venido realizando jornadas de superación, trabajando en forma ininterrumpida, en la sección Expedición y Telegrafía, para agradecer las mejoras otorgadas y responder al lema del general Perón "Producir, Producir y Producir". Cabe destacar la demostración realizada por la señora Argentina A. de Suárez, telegrafista, que totalizó 29 horas consecutivas de trabajo, quien en un mensaje enviado al Jefe de Transmisión Sr. Irineo Gutierrez, expresa que su esfuerzo, lo realizó "en honor del Jefe de Estado Gral. Perón y de la "Santa del Trabajo" Eva Perón". A ese digno esfuerzo, se unieron 38 telegrafistas, trabajando en forma continuada durante 54 horas. Participaron en esa demostración los siguientes empleados: Guerrero Irineo, Yebra José, Aragón Pedro Leonardo, Kaltenmatten Vicente, Lapalma Raúl Horacio, Mir Luis Ovidio Bonifacio, Vaigetti Francisco Eloy, Cottanegra Genaro Roque, Echichén José, Elizalde Leonidas, Carabajal Pompeyo, Martínez Juan Carlos, Schmidt Alberto Alejandro, Mazzattini Víctor Orlando, Romani Benito Estanislao, Hernández Juan José, Gigena Luis Ramón, Muñoz Ricardo Rolando, Ruiz Arsenio Roma, Gutcheni José, Cigetti Emilio Carlos, Cepeda Ezequiel, Spahn Nicolás, Arriondo Héctor Servando, Mondino Henry W., Pérez Roberto A., García Omar Manuel, Tavella Miguel Francisco. Cuatro aspectos de los empleados ejemplares de Correos y Telecomunicaciones del 2º Distrito, se observan en las notas gráficas que publicamos.

El Ing. Caesar Concurrió al Agasajo Ofrecido en Rosario al Ministro de Trabajo y Previsión

HABLA EL INGENIERO CAESAR

HABLA EL SR. FREIRE

Visitó Talleres en San Cristóbal el Ing. Maggi

Adoptó resoluciones la Coop. Policial de la Sa.

La demostración a un comisario postergóse

NOTICIAS DE POLICIA

Se cayó de una obra en construcción y murió

ROSARIO. — ...

En una pileta pereció ahogada una criatura

CORDOBA. — ...

Una broma degeneró en un hecho de sangre

LA PLATA. — ...

En un rapto de locura se quitó la vida

CAPITAL FEDERAL. — ...



• JUAN MANUEL FANGIO cubrió hoy el circuito de Silverstone a una velocidad media de 150 kilómetros, 64 metros, en la prueba de clasificación para la carrera del domingo. Fangio estableció un tiempo de 1'45" para recorrer el circuito, lo que representa un nuevo récord, con su nueva Alfeta.

Segundo resultó José Farina, con Alfa Romeo, en 1'57"; tercero ... cuarto Wilber Read, británico ... Raymond Sommer ... Gerard, francés ...

Las pruebas de clasificación continuarán mañana.

• CON RESPECTO A LA CARRERA de Silverstone, vamos a historiar brevemente las dos pruebas disputadas en 1950 en las que intervino nuestro compatriota Juan Manuel Fangio.

La primera de ellas se realizó en Mayo, ... y fue ganada por José Farina, ... segundo fue Luis Fagioli y tercero Reginald Parnell.

Fangio abandonó en la ... vuelta, ...

• LA SEGUNDA CARRERA, QUE a diferencia de la anterior, no ... puntaje para el campeonato mundial, también deparó el triunfo a Farina. Fué disputada el 26 de agosto ... En esa oportunidad hubo dos series, ganadas por Farina y Fangio respectivamente, ... Ambos emplearon "Alfetas".

El domingo 13 se inicia el torneo de la Liga Esperancina

Ha sido confeccionado el fixture correspondiente al campeonato de fútbol que organiza la Liga Esperancina de este deporte, hallándose incluído en la zona A, el equipo del Club A. Unión, que ganara el torneo de ...

Por un elevado score venció Gimnasia en la final de 4a. división

La Soc. Médica del H Italiano adhiere al duelo del Dr. Domingo Chávez

Realizóse la asamblea de la Bolsa de Comercio

Recaudación de la Aduana de la Nación en abril

Ferroviarios de Sa. Fe auspician la reelección del general J. Perón

HA SIDO LOCALIZADO UN AVION DEL ECUADOR

QUITO, 3. (ANS). — ...

Círculo Italiano le ganó ayer a El Clásico

Ayer se jugó en El Clásico, un match a diez tableros entre los locales y Círculo Italiano, correspondiente a la copa ... logró el triunfo por ... Círculo Italiano ...

Los resultados individuales fueron éstos:

Tienen nueva C. D. en el Club Sportivo Las Heras

HUBO PARTIDOS POR EL TORNEO DE COLON

★★ PERON DEBE SER REELECTO; APOYE A PERON ★★

Se Pronunció el Juez en el Asunto de Carrizales

La campaña del diario "La Acción" relacionada con la denuncia de presuntas irregularidades en una compra de tierras en la zona de la Cañada de Carrizales, ha provocado el pronunciamiento de la justicia, que después de establecer que de los hechos investigados no surge indicio alguno de la comisión de actos delictuosos, [illegible] ordenó el procesamiento [illegible] del director de la referida publicación periodística doctor Francisco Scarabino, quien desde el lunes se encuentra detenido en la Jefatura de Policía.

La resolución del magistrado doctor Leandro J. Olivera, se basa en los fundamentos del dictamen del agente fiscal Dr. Andrés Arecha [illegible], quien después de referirse a los antecedentes de la cuestión [illegible] de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo que ordena la investigación, expresa:

"Que el autor de esas publicaciones es el director de "La Acción", Dr. Scarabino, quien así lo ha reconocido, asumiendo la responsabilidad consiguiente; 2o. Que el Dr. Scarabino [illegible] no ser funcionario público (por lo que no estaría obligado a denunciar), se ha resistido a concretar cargo alguno, no obstante las preguntas [illegible] que se le formularon [illegible] haber hecho la denuncia [illegible] a Control de Estado de la Presidencia de la Nación; 3o. Que Control de Estado contesta que no ha sido radicada allí la pretendida denuncia y que al presentarse allí el Dr. Scarabino, se le hizo saber que las gestiones de esa especie debían [illegible] ante la jurisdicción judicial; 4o. Que esa actitud del doctor Scarabino —a quien se le brindaba la oportunidad de colaborar con la justicia en el esclarecimiento de los graves hechos que denunciaba en su diario— y su falta de sinceridad, ponen en evidencia que tales hechos no han existido, y que ha tratado de no agravar su situación ratificándolos ante V. S., y 5o. Que ninguno de los miembros del Poder Ejecutivo (gobernador, vicegobernador, ministros y secretarios) ha adquirido tierra en la zona beneficiada por las obras de canalización de la "Cañada Carrizales", ni ha obtenido préstamos del Banco Provincial de Santa Fe. La investigación dispuesta con motivo de las denuncias del diario "La Acción" ha llegado, por consiguiente, a su término, sin que aparezca indicio alguno de la comisión de actos delictuosos o dolosos por parte de ningún funcionario o empleado público, y así debe declararlo V. S.".

El dictamen fiscal analiza luego el carácter injurioso de las publicaciones realizadas por "La Acción", y sostiene que corresponde el procesamiento por desacato de su [illegible] responsable.

El juez de la causa, Dr. Olivera, haciendo suyas las argumentaciones fiscales resolvió dar por terminada la investigación por considerar que de la misma no resulta la comisión de delito alguno por parte de ningún funcionario público y dispuso el procesamiento y detención del Dr. Scarabino por estimar que ha incurrido en el delito de desacato. El director de "La Acción" designó abogado defensor al Dr. Colón Quiroga, determinando ello la inhibición del Dr. Olivera. Las actuaciones pasan, entonces, al juez de la primera nominación, doctor José L. Maggi, que también se inhibió ayer, por lo que debió entender en los autos el juez instructor Dr. Blas E. Trado.

Después de prestar declaración indagatoria el detenido solicitó su excarcelación bajo fianza.

Facilitan la labor periodística en el Salón de B. Artes

No obstante la clausura del Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez" para efectuar los preparativos de la inauguración oficial del 28º Salón Anual de Santa Fe, que tendrá lugar el 25 del corriente, las autoridades de la Dirección Gral. de Bellas Artes ha cursado comunicaciones a los directores y críticos de arte de los diarios locales y del país, haciéndoles saber que, con anticipación a la fecha de apertura del certamen, y con el objeto de facilitar la labor de crítica periodística, los mismos pueden visitar la Sala de la institución, que alberga el conjunto de obras seleccionadas y premiadas por el Jurado.

Las comunicaciones del fallo del Jurado. — La Dirección General de Bellas Artes ha enviado, a cada artista concurrente al 28º Salón Anual de Santa Fe, la respectiva comunicación con el fallo del Jurado, respecto de sus obras.

Los participantes que, por cualquier motivo no hayan recibido la boleta correspondiente, pueden solicitar un duplicado en la Secretaría del Museo Provincial "R. Galisteo de Rodríguez".

Invitación especial a los artistas. — La Dirección General de Bellas Artes ha solicitado al gobierno acuerde facilidades para que los artistas premiados y los que se han señalado en el certamen a juicio del jurado, puedan trasladarse a nuestra ciudad el 25 de mayo, con motivo de la inauguración del 28º Salón Anual.

El gobierno ha resuelto favorablemente esta iniciativa, que añadirá otro motivo de interés al certamen que se prepara.

Una nueva distribución de ropas hizo la F. Eva Perón

La delegación de la Fundación de Ayuda Social Eva Perón, destacada en nuestra capital con la finalidad de colaborar y prestar ayuda a las familias perjudicadas por la inundación, realizó ayer, a las 15, un nuevo reparto de ropas y útiles para el hogar. Ello se realizó en el Correo Central, y fueron favorecidas numerosas familias que, como ya lo hemos informado, fueron oportunamente censadas por los delegados de la benemérita institución, y que aún permanecen en Santa Fe.

Por cierto que esta ayuda no puede ser más beneficiosa y oportuna para esas familias.

NECESIDAD DE UN BALNEARIO EN LAGUNA PAIVA

Lo Pidieron a Eva Perón

La Comisión de Fomento de Laguna Paiva, intérprete de los sentimientos populares de esa localidad, ha elevado a la esposa del primer mandatario de la Nación, señora Eva Perón, un memorial, reclamando su apoyo para dotar a dicha población de un excelente balneario.

UNICO LUGAR DE RECREO

En la nota de referencia, manifiesta, que "Laguna Paiva, es una población asentada en una llanura de monótonas perspectivas, teniendo como único lugar de esparcimiento, físico y espiritual, una laguna, cuyo nombre lleva esta población ferroviaria. Y esa laguna donde los trabajadores van con sus esposas e hijos a pasar los fines de semana, con el sano aliciente del baño y de la pesca, corre el riesgo de secarse, ya que al haber hecho un canal aliviador, la Dirección General de Hidráulica de la Provincia, para preservar los campos linderos de inundaciones, quita a los humildes, el único lugar de recreo que tiene una población eminentemente laboriosa".

SITUACION DE LA LAGUNA

Más adelante, agrega: "Dado que en el verano del año 1948, asistimos al deprimente espectáculo de ver la laguna casi seca con centenares de millares de peces muertos, recurrimos a la autoridad provincial, la que dispuso la construcción de unas compuertas automáticas, solución técnica que conciliaba, tanto los intereses de los linderos como los del pueblo de Laguna Paiva. Mas he aquí, que a pesar de las promesas y de los fondos reservados en el presupuesto, nunca llegó a realizarse tan dulce sueño, y de acuerdo a los últimos datos, la Administración Provincial, por carecer de fondos disponibles y por haber trazado un plan de economía, declara no estar en condiciones de satisfacer nuestro justo pedido".

CONSTRUCCION DE COMPUERTAS

Luego expresa: "Por otra parte, el Ministerio de Transportes de la Nación, quien había prometido la construcción de los correspondientes herrajes, en vista que la ejecución de esta obra favorecería a una población de 11.000 almas, nos dirige la siguiente nota, declinando la posibilidad de ayuda: "Señor presidente de la Comisión de Fomento de Laguna Paiva, Sr. Carlos Acherhardt. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con referencia a las gestiones que realiza, tendientes a que el Ferrocarril Nacional General Belgrano construya por cuenta del mismo, las compuertas y correspondiente mecanismo de cierre del canal aliviadero de Laguna Paiva. Al respecto comunícole que en vista de la reducción de fondos impuesta al plan de obras de dicho ferrocarril, será de impostergable necesidad destinar la totalidad de los créditos disponibles a las obras, que por su naturaleza, están llamadas a garantizar la continuidad y seguridad del servicio ferroviario, impidiéndo ello encarar por el momento y en un futuro inmediato la financiación de la instalación solicitada. (Fdo.): Enrique A. Cárcano, Ministro de Transportes de la Nación".

DETALLES DE INTERES

Dice después: "He aquí algunos datos que servirán de juicio al generoso análisis de la excelentísima señora: Superficie aproximada de la laguna: 250 hectáreas. Longitud máxima: 2.400 metros. Anchura máxima: 1.500 metros. Distancia de Laguna Paiva: 4 kilómetros. Fauna: Patos, garzas, gaviotas, chajás, teruteros, bandurrias, flamencos, etc., etc. Peces: Manchados, dorados, sábalos, mojarras, pejerreyes, tortugas de agua. Flora, costa este: Algarrobos, chañares, aromitos, curupíes; costa oeste, vivero de reforestación: Eucaliptos, aguaribay, tipa colorada, ceibos.

Existe un campo fiscal lindando a disposición de la Comuna, de aproximadamente 1.200 x 300 metros. Sobre la costa oeste hay ranchos con derecho gratuito.

Hasta aquí, distinguida señora, el proceso de una obra que es de vital importancia para la salud física y espiritual de nuestra población y también el escepticismo de un pueblo de trabajadores que esperaba el apoyo de los poderes públicos, cuando una obra está destinada a la satisfacción de los humildes y cuyo costo no excedería de los 120 mil pesos".

ASPIRACION GENERAL

Finaliza diciendo: "Ante esa [illegible] motivo del escepticismo colectivo, brilla un rayo de luz disipando sus sombras. Esa luz es vuestra visión patriótica, y vuestra clásica benevolencia frente a la benemérita Ayuda Social que lleva vuestro venerado nombre y cuya obra santa y argentinista, recorre con su canto de alegría todos los caminos de nuestra Patria.

Ante esa Fundación de Ayuda Social llegamos con la misma unción que inspiró al peregrino al arribar a la Meca de sus anhelos. Y es que la Fundación, del más puro corte cristiano, cuyas ramificaciones dan vida y aliento a los desheredados de la fortuna —hay individuos y pueblos en esa nomenclatura y Laguna Paiva es uno de ellos— puede con su influencia y su visión universalista, estudiar el ruego de este pueblo a los fines de que bajo su generoso auspicio podamos contar con tan caro deseo.

Depositamos en vuestras manos, noble señora, el fervor de todo un pueblo de trabajadores".



UN ASPECTO DE LA LAGUNA existente en Paiva, captado durante un concurso de pesca. Sus pobladores, anhelan contar con un excelente balneario en dicho lugar y piden para ello la colaboración de la Fundación Eva Perón.

Informes Sobre el Ganado y los Campos de Pastoreo

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha dado a conocer el informe agropecuario mensual correspondiente a marzo último, sobre el estado de los campos de pastoreo y del ganado, producción de crías, esquila, existencias comerciales de ganado.

CAMPOS DE PASTOREO

Condiciones climáticas menos propicias que las que reinaron durante el mes anterior, determinaron en marzo algunas variantes en el estado vegetativo de los campos de pastoreo —naturales, alfalfados y cultivados con forrajes diversos— de varias regiones estimadas de importancia por su densidad ganadera. La disminución del volumen de lluvias provocó desmejoramientos especialmente en el oeste y sudoeste de Buenos Aires y en forma parcial en el noroeste y centro de la misma provincia y regiones centrales de Córdoba y Santa Fe.

En términos generales, consignábanse al finalizar marzo en estado "bueno" los campos de la mayor parte del área ganadera, con las excepciones que se mencionan seguidamente:

"Bueno a muy bueno", todas las pasturas del sud de Entre Ríos y los pastoreos naturales del sud de Corrientes.

"Regular a bueno", los campos de todos los tipos del sudoeste y sud de Buenos Aires, centro de Córdoba y de Santa Fe, este de La Pampa y provincias de San Luis y Tucumán; los campos naturales de Río Negro, y los con diversos forrajes del norte de Córdoba.

"Regular", todos los campos del oeste de Buenos Aires, y los naturales del centro de la misma provincia.

DESARROLLO Y ENGORDE (ganado no terminado)

Consecutivamente a la situación en que se encontraban los campos destinados al pastoreo de la hacienda, el proceso evolutivo de los animales en crecimiento y la preparación de los tipos con destino a la comercialización en mercados, se verificó normalmente en la mayoría de las regiones que integran el área de mayor producción ganadera. Las alternativas observadas en aquellos sectores que experimentaron parciales desmejoramientos en el estado de los campos no ejercieron una influencia manifiesta en el desarrollo y engorde de las distintas especies, que se mantuvieron, con escasas variantes, en condiciones similares a las que presentaban en el mes anterior.

Por las circunstancias mencionadas, estimábase en estado "bueno" el ganado de casi todas las zonas, salvo los vacunos y lanares de San Luis y del centro de Córdoba, y los vacunos del este de La Pampa.

ESTADO SANITARIO

En marzo desaparecieron parcialmente las causas que habían afectado la situación sanitaria de la hacienda en diversos núcleos de importancia pecuaria, tales como ciertos grupos de establecimientos ganaderos de las provincias de Entre Ríos y San Luis, norte de Corrientes y Chaco. No obstante subsistía la presencia de enfermedades de carácter epidémico entre los vacunos, lanares, caprinos y caballares de Santiago del Estero; vacunos y lanares del centro de Santa Fe; vacunos y caballares del norte de esta última provincia; vacunos del centro de Córdoba, Salta y Formosa, y caballares del nordeste de Buenos Aires, sud de Entre Ríos y San Luis.

PROVISION DE AGUA PARA EL GANADO

Ha sido normal la disponibilidad de este elemento y particularmente abundante en diversas regiones. Sólo se ha registrado excepcionalmente cierta escasez en diversos sectores de Río Negro, debido a las reducidas precipitaciones habidas en ese territorio.

PRODUCCION DE CRIAS - ESQUILA

Han comenzado en marzo los nacimientos en la especie vacuna, en la mayor parte de las regiones en que se explota este ganado y donde se practica el régimen de pariciones estacionadas para la época de otoño, con excepción de algunos establecimientos del norte de Buenos Aires y de Santa Fe y otros del sud de Entre Ríos. En las explotaciones tamberas también se iniciaron los procreos en la totalidad de las áreas de importancia en la producción de leche con fines comerciales. Los nacimientos de corderos, tuvieron asimismo lugar en el sud y sudoeste de Buenos Aires y sud de Córdoba.

Estimábanse buenas en general las condiciones en que se han producido estas crías en todas las especies, así como las perspectivas de los futuros nacimientos.

En los establecimientos ganaderos en que se ha resuelto practicar en el corriente año la segunda esquila o esquila de otoño, las operaciones ya dieron comienzo durante el transcurso de marzo en casi todas las zonas laneras, excepto los territorios patagónicos, donde sólo se efectúa una esquila anual durante los meses de verano. Las tareas se hallaban algo más adelantadas en el mes citado, en el este, sud y sudeste de Buenos Aires, San Luis y Santiago del Estero, estimándose ya las mismas en "pleno desarrollo".

Las condiciones en que se van realizando las esquilas, así como las perspectivas de las que aún están por realizarse, se consideran buenas para todas las regiones en que las mismas tienen lugar.

EXISTENCIAS COMERCIALES DE GANADO

VACUNO: La existencia de todos los tipos comerciales de esta especie tuvo en marzo salida normal en gran parte del área productora, salvo en el territorio de La Pampa, donde se ha observado cierta escasez en la oferta de las mismas. También en San Luis no pudieron satisfacerse las exigencias de la demanda del tipo "conserva".

LANAR: Las operaciones comerciales de lanares se efectuaron con algunas dificultades por escasez de disponibilidades de todos los tipos en el sudoeste de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y San Luis; de corderos y capones en el centro de Córdoba y región cordillerana de Santa Cruz; de corderos en el oeste de Buenos Aires, y de capones en la franja costera de Chubut y Santa Cruz. En las demás regiones la demanda fué satisfecha sin inconvenientes dignos de mención.

PORCINO: Se efectuó en general normalmente la comercialización de esta especie, con exclusión del centro y sudeste de Buenos Aires y sud de Córdoba para todos los tipos, y del centro de esta última provincia para capones, por relativa escasez de esas formas comerciales.

Acordóse una Bonificación al Personal de Transporte

Ha de causar buena impresión el decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Hacienda y Economía, acordando, a partir del 1o. de marzo de 1949, una bonificación para previsión social, al personal de la Empresa Municipal de Transporte.

El decreto es el siguiente:

"Vista la gestión promovida por la Empresa de Transportes de Santa Fe referente a la necesidad de solucionar la situación del personal del organismo, en lo que respecta a los términos del Artículo 24 del Convenio Colectivo de Trabajo, que se refiere al régimen de jubilaciones que regirá sobre los mismos; y Considerando:

Que habiendo pasado el personal de la Empresa a depender de la Administración Municipal, debió acogerse al régimen jubilatorio que mejor consultara sus intereses, conforme lo consigna el citado Artículo 24 del Convenio, disposición a la que se dió cumplimiento en setiembre de 1950, dictándose con tal motivo la Ordenanza Municipal No. 4147;

Que el mencionado Artículo 24 también establece a favor del personal una bonificación extraordinaria, equivalente en su monto al aporte personal, que de acuerdo al régimen jubilatorio debía efectuar cada empleado, siendo el espíritu de esta disposición el de resarcir a cada empleado de la merma que sobre los haberes determinaba su incorporación al beneficio de la jubilación;

"Que cabe reconocer que a esa cláusula correspondía darle el carácter de excepcional y transitoria por cuanto la disposición más adecuada hubiera sido la de aumentar en aquella oportunidad el sueldo en una proporción equivalente a la deducción que determinaba el aporte personal jubilatorio, a fin de que el beneficio no gravite sobre la economía de los trabajadores;

"Que con el objeto de regularizar la situación del personal de la Empresa, corresponde facultar a las autoridades del organismo para que [illegible] marzo de 1949 hasta la fecha, acredite a favor de cada beneficiario el importe mensual correspondiente en calidad de bonificación, y finalmente que deposite en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales las sumas resultantes;

"Que una vez establecidos los totales por cada concepto, deberá facultarse la apertura de las cuentas correspondientes en un "Deuda Flotante", ya que los importes correspondientes a los años 1949 y 1950 pertenecen a Ejercicios vencidos y clausurados;

"Que los importes pertenecientes al año en curso deberán contabilizarse en una nueva cuenta, cuya apertura debe disponerse, donde el crédito que se fije figurará bajo la denominación de "bonificación para previsión social", siendo necesario además reducir el crédito de otras cuentas en un total equivalente, a fin de no alterar los totales del presupuesto del organismo.

Por ello, el Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o.) Autorízase a la Empresa Municipal de Transportes de Santa Fe a acordar a favor de su personal y a partir del 1o. de marzo de 1949, una "bonificación para previsión social" equivalente al "aporte personal" jubilatorio que corresponde ingresar a la Caja respectiva.

Art. 2o.) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, la Empresa adoptará las medidas necesarias para establecer el monto de los "aportes personales" y también los "patronales" a fin de disponer la apertura de las cuentas pertinentes por ambos conceptos, debiendo considerarse al primero en calidad de "bonificación para previsión social".

Art. 3o.) Autorízase asimismo al organismo, para que incorpore a su "Deuda Flotante" los importes acreditados en los años 1949 y 1950 en concepto de "bonificación para previsión social" y a que oportunamente los haga efectivos con recursos propios. Facúltase además para que en su presupuesto de "Gastos" correspondiente al ejercicio 1951 establezca la cuenta "Bonificaciones para previsión social" con un crédito suficiente como para atender la erogación respectiva por el corriente año, reduciendo para ello el crédito asignado a otras partidas que presenten saldos afectables.

Art. 4o.) Sobre las autorizaciones conferidas por el presente decreto, la Empresa Municipal de Transportes dará cuenta en forma previa de su ejecución, a fin de asegurar la aprobación correspondiente".

LOTERIA DE CORDOBA

En el sorteo realizado ayer por la Lotería de Córdoba, resultó favorecido con el premio mayor el número

14.317

Los demás premios correspondieron a los números:

6428	16209	29221	23822	26945
27863	12547	16848	19096	12477

Reiterados Robos han Sido Descubiertos en Jobson

JOBSON, 3. — Después de activas y rápidas diligencias practicadas por la policía de la Jefatura de este Departamento se ha podido esclarecer reiterados robos cometidos en perjuicio de vecinos de esta localidad.

En efecto, el 16 de Abril del corriente año la señora Teresa Peralta de Ruiz denunció en esa Jefatura la sustracción de ropas de uso personal.

De inmediato se movilizó al personal de la División de Investigaciones, quienes detuvieron a Marcial Pedro y Timoteo Aguirre, quienes se confesaron autores del hecho. Los mismos son también los protagonistas de sustracciones de efectos también de uso personal a los vecinos Julián Fernández y Pedro Fernández.

El sumario respectivo fué instruido por personal de la División Judicial y elevado a S. S. el señor Juez Seccional de Instrucción doctor Oliva Meyer, juntamente con los efectos secuestrados y los imputados de referencia.

ESCUELA FISCAL No. 443

Promete lucimiento las reuniones danzantes que se llevarán a cabo los días 24 y 25 de Mayo en el salón del Teatro Verenke a beneficio de la Cooperadora de la Escuela Fiscal Nro. 443. Las reuniones serán amenizadas por la Orquesta Novel que dirige Mario Foscarini.

DEMOSTRACION

Como ya lo habíamos anunciado, el sábado 28 se llevó a cabo en la Escuela Fiscal 440 la demostración que el Magisterio local ofreció a la señorita Directora del mencionado establecimiento educacional con motivo de cumplir sus bodas de plata profesionales. Con tal motivo se reunieron en el local de la Escuela la mayoría de los maestros locales haciendo a la señorita Epifania Moreno hermosos presentes.

RELIGIOSAS

Misas a oficiarse en el curso de la presente semana: Hoy Jueves a las [illegible] horas: Por Victoria de Poli, encargada por Cecilia P. de Arando. A las 7 horas: A la Cruz de los Milagros, encargada por Eva [illegible] de Pérez. A las 8 horas: Por la salud de Santos Núñez. Viernes 4 a las 7.15 horas: Por Teresa y Dimburi. [illegible] de Stirnemann, encargada por Alfredo Stirnemann. A las 8 horas: Por Jovita de Benítez, encargada por sus familiares. Sábado 5 a las 7.15 horas: De despedida a la señorita Laura Margarit, encargada por sus amigas. Por Roberto Secchini, encargada por Filomena de Cecchini.

TIRO FEDERAL

Ha comenzado en el stand del Tiro Federal Argentino, las pruebas de selección para formar el equipo que ha de representar a la Sociedad en las distintas competencias que se realicen en la presente temporada inclusive la Semana Nacional de Tiro.

Con tal motivo la C. D. de la institución invita a todos sus asociados y en especial a los tiradores de la Categoría "A" a concurrir.

SOCIALES

ENFERMOS: Mejora el niño Orlando Mollnari que se encuentra en la ciudad de Santa Fe, internado. También mejora el señor Santos Núñez, del accidente sufrido.

CASAMIENTO: Las amigas de la señorita Noris O'Connor le ofrecerán el 14 del corriente una demostración, con motivo de su próximo enlace.

CUMPLEAÑOS: Un nuevo año de vida festejó el señor Antonio Balestieri. Con tal motivo fué objeto de una cena por parte de sus amigos.

VIAJEROS: De Santa Fe, el doctor Allin.

DEPORTES

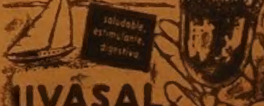
BASQUETBOL: El sábado 28 del mes de Abril próximo pasado se llevó a cabo una nueva reunión de basquetbol, en la pista de cemento del Círculo Recreativo. Se midieron los equipos del Club Chilecito y el representativo del Círculo Recreativo. Los triunfos correspondieron en la segunda división al Círculo, por 18 a 15 y en la primera a Chilecito por 20 a 15 tantos.

Los cuadros estuvieron formados de la manera siguiente: Círculo Recreativo: (Segunda): Fontanella, Tiziani, Del Sastre, Tedini y Martínez. (Primera): Oñate, Aranda, Fabro, Araujo y Baño.

Chilecito (Primera): Ambrosio, Cimadamore, Fontana, Giampetri y Diamburi.







El Orden

Pág. 4 — EL ORDEN — Santa Fe, viernes 4 de mayo de 1951

Las Obras Respaldan la Palabra del Gobernante

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN JOBSON-VERA

2 NOTAS

CONCIENCIA JUSTICIALISTA

POTENCIAL ENERGETICO

La Cría de Almejas Productoras de Nácar

En Nuestra Provincia

SANTA FE tiene una rica producción de almejas nacaríferas en sus islas, arroyos y lagunas, donde se pesca en abundancia dichos moluscos. Tres aspectos relacionados con el problema se contemplan en las notas gráficas que publicamos, viéndose en la parte superior, perlas de "cultivo de agua", obtenidas en nuestra provincia.

RENDIMIENTO DE LAS AGUAS —

RICA FAUNA DE ALMEJAS —

DETALLES GENERALES —

IMPORTANCIA DEL TRABAJO —

Cooperación Económica

Actividad Registrada en la Casa de Gobierno Ayer

EN LOS MINISTERIOS

Las com. internas de las Cámaras Legislativas

Rindió Homenaje a Urquiza el Gobierno de Santa Fe

Pago a jubilados y pensionados de la Ley Nacional 10.650

EL ASUETO DE AYER

Movimiento de Buques

Viaje de Delegados de Cooperativas Mineras

Ayer no hubo actividades judiciales en Santa Fe

AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LAS INDUSTRIAS